



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:15993/2010

CÓRDOBA, 11 MAR 2013

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 24 por el Instituto de Hematología y Hemoterapia; atento lo informado a fs.26 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Designar interinamente en el Instituto de Hematología y Hemoterapia a la Bioq. CLAUDIA MARCELA BARTOLI, legajo 44979, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva -cód. 114-, a partir del 1º de abril de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014.

ARTÍCULO 2.- La Bioq. Bartoli deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal-.

sl

sl


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N: 225